

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓ

Dación de cuenta informe sobre 2 criterios que dependen de juicio de valor y apertura sobre 3, en su caso.

Expediente: Contrato del servicio de "Escola matinerana". Expte. 14172/2017.

Procedimiento: Abierto

Tramitación: Ordinaria

Lugar: Sala de reuniones de la quinta planta del edificio Consistorial.

Día: 24/04/2018

Hora comienzo: 12:05 h. **Hora finalización:** 12:43 h.

ASISTENTES:

Presidente: Andrés Campos Casado, concejal delegado del Área de Gestión de Recursos y Modernización.

Vocales:

- Inmaculada Amat Martínez, Concejala delegada del Área de Desarrollo Sostenible
- Francisco Carbonell Pons, Concejal del área de Personal, Seguridad Ciudadana y Espacios Públicos.
- Jorge Planells Andreu, Concejal del grupo municipal del Partido Popular.
- Pau Alabajos Ferrer, concejal del grupo municipal de Compromís.
- Enrique Campos Fenoll, Concejal del grupo municipal Ciudadanos, Partido de la Ciudadanía Torrent (C's).
- Manolo Rocafull Luján, Jefe de la Unidad de Contabilidad.
- Pilar Guillén Zaragoza, Letrada Asesoría jurídica.

Secretaria: Eva Monge Martínez, jefa del Servicio de Contratación y Compras.

No asisten: Jaume Santonja i Ricart, concejal del Grupo Municipal Guanyant Torrent, Acord Ciutadà, Enrique Campos Fenoll, Concejal del grupo municipal Ciudadanos, Partido de la Ciudadanía Torrent (C's), ni Jorge Planells Andreu, Concejal del grupo municipal del Partido Popular.

Quedando válidamente constituida conforme a lo dispuesto en el artículo 21.7 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

La sesión ha sido convocada con objeto de proceder al estudio del informe valoración del sobre 2, "criterios que dependen de un juicio de valor" de fecha 23/04/2018, que consta en dos documentos, redactado por el Comité de

Expertos compuesto por Alicia Antelo, jefa de sección del área técnica de Bienestar Social; Laura Vidarte, Técnica en Menores e Irineo Sanz Molero, Técnico de Juventud.

La Mesa acepta el referido informe de la puntuación obtenida por los licitadores, dando cuenta a la mesa de las puntuaciones totales allí contenidas.

Asisten: Eva Vallés en representación de EDUCO SERVICIOS Y PROYECTOS EDUCATIVOS, SL; Carmen Viejo en representación de EL ROGLE TORRENT, SL y Salvador Peris en representación de TOT ANIMACIÓ, SL.

A continuación, y de orden de la Presidencia se procede a la apertura del sobre 3, con el siguiente resultado:

EMPRESAS	VALORACIÓN S.2	OFERTA ECONÓMICA sin IVA (máx 30 ptos)
1-. AUCA, PROJECTES EDUCATIUS, SL	26	175.000,00
2-. ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA LOS ZAGALES D'ARAGON	20	180.720,00
3-. EVENTOS PETXINA, SL	12	159.000,00
4-. 3GS ESPORT GERENCIA ESPORTIVA, SL	16	180.000,00
5-. GD INSTALACIONES Y EVENTOS G- ESPORT, SL	18	187.184,32
6-. EDUCO SERVICIOS Y PROYECTOS EDUCATIVOS, SL	26	130.000,00
7-. TOT ANIMACIÓ, SL	25	156.290,00
8-. EL ROGLE TORRENT, SL	29	190.500,00
9-. SALVADOR ESCARTI CS, SL	26	171.998,50
10-. SOLVENTA SOLUCIONS BASIQUES PER ENTITATS I CIUTADANS, SL	21	169.050,00

La oferta económica presentada por la mercantil 3GS ESPORT GERENCIA ESPORTIVA, SL, no incluye el importe del contrato por los dos años, si bien sí incluye el importe anual, así como el valor estimado del contrato (en el que incluye las posibles prórrogas), por lo que la mesa de contratación entiende que al figurar el importe anual, calcular el importe del contrato por dos años de duración de presente contrato es una operación aritmética simple, por

2/3 Contrato del servicio de "Escuela matinerana". Expte. 14172/2017. (Acta 24/04/2018)

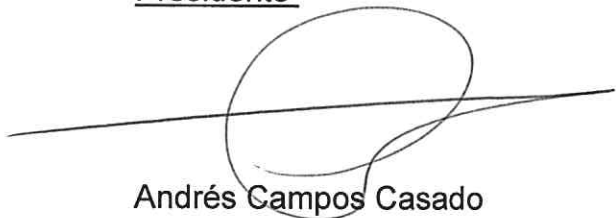
lo que la mesa, por unanimidad acuerda que la oferta de la mercantil 3GS ESPORT GERENCIA ESPORTIVA, SL para el presente contrato por 2 años sin IVA es de 180.000.-€.

Por el Sr. Presidente pregunta si existe alguna observación o alegación más, sin que ninguno de los asistentes manifieste nada al respecto.

La Mesa acuerda remitir la documentación contenida en el sobre número 3 a informe técnico a fin de proceder a la valoración global de conformidad con lo establecido en los pliegos.

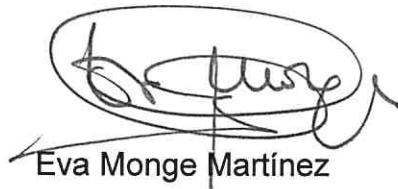
Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en prueba de lo que se expide la presente acta.

Presidente



Andrés Campos Casado

Secretaria



Eva Monge Martínez

Vocales:



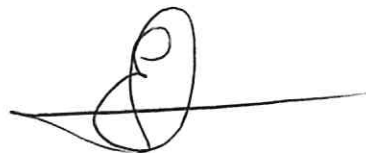
Inmaculada Amat Martínez



Francisco Carbonell Pons



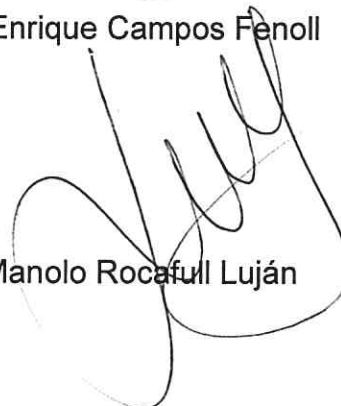
Pau Alabajos Ferrer



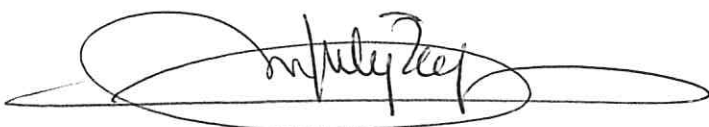
Enrique Campos Fenoll



Jorge Planells Andreu



Manolo Rocafull Luján



Pilar Guillén Zaragoza

